

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

II LEGISLATURA

Congreso/Boletín 580
6 de abril de 2022

Solicita Congreso capitalino a SOBSE diagnóstico para instalar Senderos Seguros en Tlalpan

- *Los lugares propuestos incluyen más de 30 colonias y diversas unidades y fraccionamientos habitacionales para su atención*

El Congreso capitalino urgió la intervención de la Secretaría de Obras y Servicios, así como de diversas autoridades, a efecto de implementar el programa “Sendero Seguro: Camina libre, camina segura”, en la alcaldía de Tlalpan, a fin de contribuir con la erradicación de la violencia de género en la vía pública, mediante el mejoramiento del espacio público.

En su punto de acuerdo, el diputado Jonathan Medina Lara (MORENA), manifestó que en diversos recorridos, vecinos de colonias, pueblos, barrios y unidades habitacionales de la demarcación le han externado su interés por contar con la implementación de este programa del gobierno capitalino, ya que ha tenido un impacto positivo en toda la ciudad.

Señaló que actualmente se cuenta con un Sendero Seguro en Calzada de Miramontes, el cual beneficia la movilidad de miles de personas y mujeres que lo transitan, haciendo uso de las banquetas iluminadas, admirando los murales y con una mayor seguridad pública.

El diputado Jonathan Medina requirió a las personas titulares de las secretarías de Obras y Servicios, de Inclusión y Bienestar, de Cultura y de las Mujeres, así como del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto, considerar estos Senderos Seguros en 30 colonias y diversas unidades y fraccionamientos habitacionales.

Entre las propuestas se encuentran las colonias Belvedere, 2 de Octubre, Vistas de Huilotepec, Huilotepec II, Bosques del Pedregal, Ajusco Medio, Pedregal de San Nicolás secciones I,II,III Y IV, Pedregal de las Águilas, Tlalcoligia, Villa Lázaro Cárdenas, Arboledas del Sur, Ex Hacienda San Juan de Dios, el pueblo de San Miguel Topilejo y la Unidad Habitacional Fuentes Brotantes.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

El diputado Medina Lara expresó que el programa Sendero Seguro es una acción que se debe extender a más colonias de la alcaldía Tlalpan, para lograr espacios seguros donde se pueda caminar de manera libre, en un entorno de paz y seguridad.

--o0o--

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO